

2.- Programas Operativos de adaptabilidad y empleo para Cantabria: Marco Comunitario 2007-2013. Situación actual y perspectivas.

3.- La Ley de Subvenciones y su incidencia en la gestión de la Formación Profesional para el Empleo.

4.- Modalidades de justificación de las subvenciones.

5.- Financiación de la Formación para el Empleo en centros de titularidad pública.

6.- Gestión de las convocatorias de subvenciones, anuales y plurianuales.

–OBSERVACIONES: Este curso conllevará certificado de asistencia.

–DESTINATARIOS: Personal de EMCAN-Servicio Cántabro de Empleo, designados por la D.G. del Servicio Cántabro de Empleo.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2007-P-093-01	25	29/05/2007	29/05/2007	SANTANDER	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2007-P-093-02	25	30/05/2007	30/05/2007	SANTANDER	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

Santander, 2 de mayo de 2007.–La directora del CEARC, M^a Victoria Fernández González de Torres.
07/6631

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de jueces de Paz Titular y Sustituto.

Corresponde al Pleno de este Ayuntamiento de Valdáliga elegir a quienes han de ser nombrados jueces de Paz Titular y Sustituto de este municipio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz.

A tal efecto, se abre un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que las personas que resulten estar interesadas en los nombramientos y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía. En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabarse la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del mandato y otros extremos que afecten a los cargos.

En el caso de no haber solicitantes, el Pleno del Ayuntamiento elegirá libremente, remitiendo el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable, lo elevará a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Roiz, Valdáliga, 24 de abril de 2007.–El alcalde presidente, Calixto García Gómez.
07/6367

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

Relación de contratos menores adjudicados durante el primer trimestre de 2007

Relación de contratos menores adjudicados por el Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria durante el primer trimestre de 2007, a efectos de lo establecido en el Decreto 85/96.

Nº	Expediente	Adjudicatario	P. Adjud	Importe Euros
1	Realización Curso ingles Comunitario	EU LEARN FOR S.L.U.	Art. 201 RDL 2/00	4.401,22
2	Adquisición material oficina	Gil Soto, S.L..	Art. 176 RDL 2/00	8.813,52
3	Adquisición material oficina	Enter Soluciones Informáticas	Art. 176 RDL 2/00	3.690,00
4	Adquisición material bibliográfico	Readingles, S.L.	Art. 176 RDL 2/00	3.714,24
5	Adquisición material oficina	Gil Soto, S.L.	Art. 176 RDL 2/00	6.864,86

Santander, 10 de abril de 2007.–La directora del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, María Victoria Fernández González de Torres.
07/6217

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección General del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, modificando la adjudicación del concurso de suministro de reactivos de microbiología, HS 2006-1-27, publicada en el BOC número 162, de 23 de agosto de 2006.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 58.873,12

1. Adjudicación.
–Donde dice:

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
BIOTÉCNICA 2000, S.L.	B83659060	Española	1.350,00 euros
OXOID, S.A	A28625804	Española	9.272,84 euros

–Debe decir:

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
OXOID, S.A	A28625804	Española	10.717,34, euros

Torrelavega, 23 de abril de 2007.–El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Ángel Alzueta Fernández.
07/6375

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de catéteres, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
c) Número de expediente: HS 2006-1-32.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de catéteres.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 35.033,94

1. Adjudicación.
 Fecha: 18 de abril de 2007.

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
B.BRAUN MEDICAL, S.A	A08092744	Española	1.962,50 euros
SUMISAN, S.A	A20062568	Española	1.939,00 euros
AMEBIL, S.A	A48130082	Española	972,80 euros
AMEVISA, S.A	A28838555	Española	169,67 euros
PRIM S.A SUMINISTROS SANITARIOS	A28165587	Española	850,00 euros
ARROW IBERIA, S.A	A80792302	Española	10.449,00 euros

Torrelavega, 23 de abril de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Ángel Alzueta Fernández.

07/6376

JUNTA VECINAL DE PRELLEZO

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de aprovechamientos forestales.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Prellezo en fecha 21 de mayo de 2007, entre otros extremos, se acordó la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares para la subasta de aprovechamientos forestales de los montes Bustio y Gerra de la Junta Vecinal de Prellezo (Val de San Vicente), delimitado con pintura de color.

Dicho pliego de cláusulas administrativas particulares puede ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento de Val de San Vicente de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, pudiendo presentarse igualmente durante el plazo de los ocho días siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas contra el mismo. Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, la cual se suspenderá en caso de interponerse alegaciones durante el plazo de exposición pública del pliego, efectuándose la misma en base a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Prellezo.
- 2.- Objeto del contrato:
 a) Denominación: Subasta de los aprovechamientos forestales de los montes Bustio y Gerra (410 del C.U.P.). De titularidad de la Junta Vecinal de Prellezo (Val de San Vicente). En concreto. Metros cúbicos de madera de eucalipto, delimitado con pintura de color.
 b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses desde la fecha de la adjudicación.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4.- Tipo base de licitación mejorable al alza: Sesenta y cuatro mil ciento tres (64.103,00) euros. 4.454 pies de eucalipto equivalentes a 2.162 metros cúbicos. Estos precios base en ningún caso incluirán las cargas tributarias aplicables a las correspondientes operaciones.

- 5.- Garantías:
 a) Provisional: Mil doscientos ochenta y dos euros con seis céntimos (1.282,06) euros.
 b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

- 6.- Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
 b) Domicilio: Plaza de los Doctores Sánchez de Cos, número 2.
 c) Localidad y código postal: Pesués. Val de San Vicente. 39548.
 d) Teléfono: 942 71 8 011.
 e) Fax: 942 718 078.
 f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 7.- Presentación de las ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
 b) Lugar de presentación:
 1.- Las proposiciones se dirigirán al presidente de la Junta Vecinal de Prellezo (Val de San Vicente) por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
 2.- Localidad, código postal y municipio: Prellezo. 39548. Val de San Vicente.

- 8.-Apertura de plicas:
 a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Prellezo.
 b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Val de San Vicente.
 c) Domicilio: Plaza de los Doctores Sánchez de Cos, número 2.
 d) Localidad, código postal y municipio: Prellezo. 39548. Val de San Vicente.
 e) Fecha: Segundo sábado hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 f) Hora: Doce horas.

- 9.- Otras informaciones. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

Prellezo, Val de San Vicente, 26 de abril de 2007.—El presidente de la Junta Vecinal de Prellezo, José Soberón Gómez.

07/6357

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/07.

Dando cumplimiento al artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se remite copia del acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2007, poniendo de manifiesto el importe de los capítulos modificados.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
I	7.566.702,72	80.000		7.646.702,72
II	12.127.864,18	793.509,96		12.921.374,14
IV	1.438.700,00	40.000,00		1.478.700,00